

Acta No. 27
Sesión Ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 26 de mayo de 2026
Hora: 9:00 am
Modalidad: Formato presencial

Acuerdo No. 27

Asistentes:

Nombre y Apellidos	Entidad representada	Asistencia
Jairo Enrique Cervera Rodríguez	Consejero CTCP – Presidente Ad Hoc	Presencial
Sandra Consuelo Muñoz Moreno	Consejera CTCP	Presencial
Jorge Hernando Rodríguez Herrera	Consejero CTCP	Presencial
Flor de Luz Vélez Correa	Abogada – Profesional de apoyo CTCP – Secretaría Técnica	Presencial

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Consideración y aprobación del orden del día

I. Acuerdos

3. Aprobación del Acta No. 26 del 19 de mayo de 2026
4. Rendición de cuentas vigencia 2025 – UAE JCC
5. Secretaria de Transparencia – Presidencia de la República – Grupo de Trabajo sobre Soborno (WGB – OCDE)
6. Distribución de actividades administrativas para la continuidad del CTCP
7. Comentarios a la consulta pública del proyecto de decreto – enmiendas NIIF 2025 (NIIF 7, 9, 18 y 19)
8. Grupo de Posicionamiento de la Profesión – actividades del CTCP para el 5 de junio
9. Propuesta de resolución del Comité Nacional de Educación del CTCP – siguiente fase
10. Definición de temas de la Comisión Intersectorial

II. Temas informativos

11. Actualización de los compromisos registrados en las actas de Sala General
12. Invitación: 2026 World Standard-setters Conference (Londres)
13. Eventos en los cuales participará el CTCP

Carrera 13 N° 28 – 01 Piso 6 / Bogotá, Colombia
 Código Postal 110311
 Conmutador (601) 606 7676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
 Email: consultasctcp@mincit.gov.co
www.ctcp.gov.co

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

El consejero presidente Ad hoc de la Sala General da inicio a la sesión, constatando previamente la existencia del quorum requerido para deliberar y decidir.

2. Consideración y aprobación del orden del día

El consejero presidente Ad hoc somete a consideración de los miembros de la Sala General el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

I. Acuerdos

3. Aprobación del Acta No. 26 del 19 de mayo de 2026

El consejero Jairo Cervera da lectura y somete a consideración el Acta No. 26.

Tras revisar en Sala la sustentación de cada uno de los temas indicados en los numerales del orden del día de dicha reunión, conforme a lo allí considerado y acordado, los consejeros formulan sus comentarios y se procede a incorporar los ajustes correspondientes. En consecuencia, una vez efectuadas las modificaciones pertinentes, se imparte aprobación por unanimidad al texto definitivo del acta.

4. Rendición de cuentas vigencia 2025 – UAE JCC

Luego de evaluar la invitación para participar en la rendición de cuentas de la vigencia 2025 de la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores (UAE JCC), que se realizará el 4 de junio a las 4:00 p.m. (modalidad presencial en la ciudad de Santa Marta o virtual), la Sala acuerda participar en modalidad virtual.

5. Secretaria de Transparencia – Presidencia de la República – Grupo de Trabajo sobre Soborno (WGB – OCDE)

El consejero Jairo Cervera informa sobre la recepción del oficio suscrito por el Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República, en ejercicio de las funciones de secretaría técnica ante el Grupo de Trabajo sobre Soborno (WGB, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), mediante el cual se solicita la designación de uno o varios delegados para participar en una reunión de contextualización y seguimiento.

Luego de analizar la relevancia del asunto frente a las competencias del CTCP, la Sala acuerda realizar una reunión con la Directora de la UAE JCC, con el fin de analizar el alcance del informe relacionado con el WGB y la solicitud formulada por su Secretaría Técnica, a efectos de orientar la participación del CTCP y definir los delegados que correspondan.

6. Distribución de actividades administrativas para la continuidad del CTCP

El consejero Jairo Cervera informa, una vez más, que el 16 de junio culmina su período de cuatro (4) años como consejero del CTCP y, en consecuencia, también cesará el ejercicio de la Presidencia ad hoc. Señala que, conforme al Decreto 691 de 2010, el CTCP no puede sesionar ni adoptar decisiones con menos de tres (3) de sus miembros, por lo cual resulta necesario prever medidas de continuidad administrativa y de vocería institucional, mientras se surte la designación del consejero presidente por parte de la Presidencia de la República.

Luego de considerar el tema, la Sala acuerda que, a partir del 17 de junio de 2026, la consejera Sandra Muñoz asuma la Presidencia ad hoc para efectos de continuidad administrativa y vocería, en el marco de las competencias internas y sin perjuicio de las limitaciones que se deriven del quórum decisorio previsto en la normativa aplicable, hasta tanto se designe formalmente el Presidente del CTCP, trámite que viene siendo gestionado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) desde octubre de 2025.

En consecuencia, se acuerda avanzar en las gestiones necesarias, a partir del 1 de junio de 2026, para asegurar: i) la supervisión de los contratos de prestación de servicios de los profesionales de apoyo; ii) la asignación y seguimiento de los derechos de petición; iii) la continuidad de las gestiones relacionadas con inventarios de equipos y soporte administrativo; iv) la gestión de honorarios y certificaciones de los consejeros; y v) la vocería institucional del organismo.

7. Comentarios a la consulta pública del proyecto de decreto – enmiendas NIIF 2025 (NIIF 7, 9, 18 y 19)

El consejero Jairo Cervera presenta el cuadro compilatorio de comentarios recibidos de diferentes entidades al proyecto de decreto relacionado con las enmiendas NIIF 2025 (NIIF 7, NIIF 9, NIIF 18 y NIIF 19), remitido por la Dirección de Regulación del MINCIT (DDR), con el fin de contar con el apoyo técnico del CTCP.

Una vez se observó el alcance del formato de observaciones, la Sala acuerda que con base en la proyección que se había adelantado, los consejeros Sandra Muñoz y Jorge Rodríguez realicen la revisión de las respuestas a cada uno de los comentarios, con el

objetivo de regresar a la DDR el documento debidamente diligenciado antes de finalizar el mes de mayo.

8. Grupo de Posicionamiento de la Profesión – actividades del CTCP para el 5 de junio

Luego de considerar los temas tratados en la sesión anterior del Grupo de Posicionamiento de la Profesión, la Sala identifica como asuntos en los cuales se propone la intervención del CTCP para la reunión del 5 de junio:

- Normas de ética y procedimiento disciplinario (marco sancionatorio), y
- Gobierno de la profesión (entidades clave: UAE JCC, tribunal disciplinario y CTCP [personería jurídica o fondo con personería jurídica]).

La Sala acuerda participar dentro de la autonomía técnica y la competencia legal del organismo, y articular el trabajo con la UAE JCC, particularmente en lo relacionado con los aspectos que involucran al tribunal disciplinario sobre el primer punto.

9. Propuesta de resolución del Comité Nacional de Educación del CTCP – siguiente fase

El consejero Jairo Cervera propone reactivar el Comité Nacional de Educación del CTCP. Para tal efecto, se remitirá a sus integrantes la grabación de la reunión en la que participaron el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACE) y, posteriormente, se adelantará un proceso orientado a socializar los avances del trabajo realizado con aquellas instituciones de educación superior que no tuvieron oportunidad de participar en la fase inicial.

La Sala aprueba la reactivación del Comité.

10. Definición de temas de la Comisión Intersectorial

Tras revisar que las entidades miembros de la Comisión Intersectorial no han remitido temas para conformar el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión Intersectorial (CINCIFAI), la Sala acuerda que la consejera Sandra Muñoz, en su calidad de Secretaría Técnica, enviará un nuevo correo recordando el compromiso de remitir temas y confirmar asistencia.

En caso de no confirmarse asistencia o temas por parte de los miembros, se dispondrá, en coordinación con la Presidencia de la Comisión, cancelar la reunión de manera motivada y proceder a analizar el funcionamiento de la Comisión.

II. Temas informativos

11. Actualización de los compromisos registrados en las actas de Sala General

Los consejeros informan a la Secretaría Técnica el estado (pendiente, en curso o finalizado) de los compromisos consignados en la matriz de tareas registrada en actas de Sala General. El documento es actualizado durante la sesión.

12. Invitación: 2026 World Standard-setters Conference (Londres)

El consejero Jairo Cervera informa sobre la invitación recibida para participar en el evento "World Standard-setters Conference", a realizarse en Londres los días 28 y 29 de septiembre. Se acuerda que, una vez se recomponga el CTCP, se definirá qué consejeros se inscribirán (plazo máximo: agosto), previa gestión de la comisión correspondiente.

13. Eventos en los cuales participará el CTCP

El consejero Jairo Cervera informa los eventos en los que participará en representación del CTCP durante las siguientes semanas:

- **Russell Bedford:** Webinar "El camino hacia las normas NIIF S1 y S2: Colombia en la era de la sostenibilidad", el 27 de mayo.
- **Grant Thornton Colombia:** Evento "¿Está preparada tu compañía para la implementación de la NIIF 18?", el 4 de junio de 9:00 a.m. a 10:45 a.m.

Tablero de control – Compromisos registrados en el acta

Responsable	Actividad
Consejeros	Participar en la rendición de cuentas vigencia 2025 de la UAE JCC en modalidad virtual (4 de junio, 4:00 p.m.). (Numeral 4)
Consejeros	Participar en reunión con la UAE JCC para analizar el informe WGB-OCDE y la solicitud de la Secretaría Técnica (29 de mayo, 9:00a.m. a 10:00a.m.). (Numeral 5)
Consejeros	Definir y designar delegados del CTCP para informar a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. (Numeral 5)
Mauricio Ávila	Gestionar lo necesario ante el MINCIT para la continuidad administrativa derivada del cambio de Presidencia ad hoc. (Numeral 6)
Sandra Muñoz Jorge Rodríguez	Revisar y consolidar respuestas a los comentarios del proyecto de decreto NIIF 2025 para que el consejero Cervera remita el documento a la DDR antes de finalizar el mes de mayo. (Numeral 7)

Responsable	Actividad
Consejeros	Participar en el Grupo de Posicionamiento de la Profesión del 5 de junio sobre: i) ética y régimen disciplinario y ii) gobierno de la profesión. (Numeral 8)
Consejeros	Reactivar el Comité Nacional de Educación del CTCP, remitiendo la grabación de la reunión con el MEN y la CONACES. (Numeral 9)
Comité Nacional de Educación del CTCP	Adelantar proceso de socialización con universidades no participantes en la fase inicial del Comité Nacional de Educación. (Numeral 9)
Sandra Muñoz	Remitir correo recordatorio a miembros de la Comisión Intersectorial sobre temas y asistencia; en caso de no respuesta, coordinar cancelación motivada. (Numeral 10)
Consejeros	Definir, una vez se recomponga el CTCP, los consejeros a inscribir para el "World Standard-setters Conference" (agosto). (Numeral 12)
Jairo Cervera	Participar en los eventos de Russell Bedford y Grant Thornton Colombia con los temas de sostenibilidad y NIIF 18, respectivamente. (Numeral 13)

Agotados los puntos previstos en el orden del día, el consejero presidente Ad hoc levanta la sesión siendo la 12:00 p.m.

En constancia firman,


JAIRO ENRIQUE CÉRVERA RODRÍGUEZ
Presidente Ad Hoc


FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA
Secretaría